

Ambato, 30 de abril del 2010

Señores:
ACCIONISTAS DE CONFECCIONES Y SERVICIOS
AMBATO COSEAMBATO S.A.
Presente.

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente de la empresa y dando cumplimiento a lo que dispone la Ley de compañías y el Estatuto vigentes, me permito presentar el informe de labores cumplidas durante el ejercicio económico del año 2009.

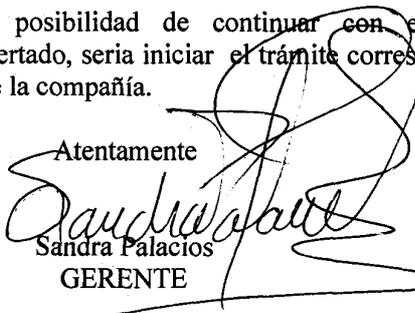
- 1.1 La globalización de la economía, la falta de políticas claras de parte del gobierno han repercutido negativamente en todas las actividades productivas del país, sobre todo en el sector textil y afines.

La actividad de maquila para empresas del exterior es nula, por lo tanto, durante el ejercicio, no se ha conseguido ningún contrato del exterior, ni del País.

- 1.2 Por lo indicado, al no realizarse ninguna actividad productiva, tampoco se han cumplido los objetivos sociales.
- 1.3 Nos permitimos indicar que se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, así como también a todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 1.4 En el aspecto administrativo debemos señalar que solamente nos hemos dedicado a cumplir con las obligaciones pendientes, con los recursos que se han podido recaudar de la realización de activos.
- 1.5 La situación económica de la compañía al cierre del ejercicio, es la siguiente:
Los activos suman \$ 12.202,68, de los cuales son recuperables solamente \$ 4.478,28 de cuentas por cobrar; y, \$ 949,31, saldo de las cuentas de activos fijos.
El pasivo alcanza a \$ 2.068,46, el mismo que seguirá pagando con las recaudaciones de cartera.

Como no existe ninguna posibilidad de continuar con esta actividad, consideramos que, lo más acertado, sería iniciar el trámite correspondiente para la disolución y liquidación de la compañía.

Atentamente


Sandra Palacios
GERENTE

